

FEACEM se suma a las celebraciones del ‘Día Nacional de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas’

- La Convención supone un cambio de enfoque en los derechos de este colectivo destacando la apuesta por su inclusión en el mercado laboral
- El objetivo es conmemorar y reconocer la importancia de este instrumento normativo que ha supuesto un cambio de paradigma a la hora de abordar el fenómeno de la discapacidad

Madrid, 3 de mayo de 2019.- La **Federación Empresarial Española de Asociaciones de Centros Especiales de Empleo**, FEACEM, se ha sumado a las celebraciones del primer ‘**Día Nacional de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas**’, que han tenido lugar este viernes 3 de mayo, con motivo del aniversario de su entrada en vigor en España.

La **Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad** tiene el objetivo de reconocer los derechos de este colectivo, así como las obligaciones de los Estados miembros a este respecto; esta Convención entró en vigor en nuestro país el día 3 de mayo de 2008.

En febrero de 2019 y a petición de la ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, María Luisa Carcedo, el Consejo de Ministros declaró el 3 de mayo como el ‘Día Nacional de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas’.

Con esta acción se conmemora la importancia de este instrumento jurídico internacional con el que se persigue igualar la posición de las personas con discapacidad como sujetos de pleno derecho, lo que supone un ‘**cambio de paradigma**’ basado en un enfoque de derechos humanos.

La Convención reconoce, entre otros derechos, **el derecho al trabajo** de las personas con discapacidad, así como su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones.

“La inclusión laboral de las personas con discapacidad continúa siendo en España una meta por alcanzar. El acceso a un empleo de calidad es el mecanismo más eficaz de romper el círculo vicioso de la pobreza y la exclusión social”, ha señalado la directora de FEACEM, Pepa Torres, quien ha recalcado que *“a pesar de los importantes esfuerzos que se han realizado en las últimas décadas, la realidad actual de las personas con discapacidad respecto al ejercicio efectivo de su derecho al*

empleo sigue siendo desalentadora. Las bajas tasas de actividad y de empleo y la alta tasa de paro son las manifestaciones más evidentes, aunque no las únicas, de esta realidad.”

En este sentido, ha incidido en que “es necesario renovar el marco normativo actual, mediante una Ley de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad basada en los principios rectores y los mandatos contenidos en la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad, que impulse la participación de las personas con discapacidad en el mercado de trabajo, reforzando los impactos positivos del actual sistema de empleo”.

No obstante, Pepa Torres ha subrayado que los Derechos Fundamentales de las personas con discapacidad han experimentado un renovado impulso tras la aprobación de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, un instrumento internacional para proteger y promover los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad. La Convención reconoce en su artículo 27 el derecho de las personas con discapacidad a trabajar en igualdad de condiciones con las demás”.

Sobre FEACEM

FEACEM es la Federación Empresarial Española de Asociaciones de Centros Especiales de Empleo y agrupa a 15 asociaciones empresariales vinculadas al movimiento asociativo de personas con discapacidad. A través de ellas, a integra y representa a más de 500 Centros Especiales de Empleo que aglutinan a más de 35.000 trabajadores con discapacidad. Su finalidad es representar y defender los intereses sociales y empresariales de las asociaciones que lo integran.

Jesús Francisco Campaña

91 327 85 00 / 603 532 123

ealonso@ilunion.com

Eliezer Alonso Sánchez-Escalonilla

91 545 01 89 / 663 01 02 27

ealonso@ilunion.com

Isabel Izquierdo

91 327 85 00 / 600 504 663

iizquierdo@ilunion.com